

# UNION Y TRABAJO

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

Año XX

Cáceres 29 de Abril de 1933

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Cáceres, 1'50 trimestre  
Para fuera, 2'00

AL POR MAYOR  
CONVENCIONALES

Permisos autorizados

FRANQUEO  
CONCERTADO

Núm. 847

1.º DE MAYO DE 1933

## A LOS TRABAJADORES

Al llegar este día, que tiene para nosotros los trabajadores la viva emoción de un recuerdo de nuestro excelso Ideal, este día de fiesta obrera, que en cada año supone una bella lámina en el libro de nuestra vida sindical y política, y que supone también una tregua en el diario y monótono trajinar de cada uno por el mantenimiento y avance de nuestro programa de reivindicaciones; al llegar este hermoso día en que los hombres, los trabajadores todos se unen en manifestación, con el ansia de unir también sus voluntades y de fundir sus pensamientos en una mayor comprensión, hemos de meditar serenamente y hemos de examinar nuestra senda recorrida y en perspectiva para seguir recorriendo.

Los trabajadores en cada año, aunque en su condición de explotados tienen un problema que es de todos los tiempos, cual es el problema esencial de su emancipación completa, en virtud de circunstancias del momento tienen pequeños problemas—derivados naturalmente del principal—que en muchos casos absorben toda su voluntad y toda su atención, hasta el punto de hacerles olvidar que tras esos pequeños problemas, por encima de esos problemas del momento, está el magno, el gran problema que afecta a todos y que todos tenemos la obligación de estudiar y de procurar resolverlo.

Hoy las circunstancias políticas de nuestro país obligan a la clase trabajadora a meditar con gran serenidad, a reflexionar con gran detenimiento, ya que de sus manos ha venido esta situación política y en sus manos ha de estar la transformación en plazo no lejano. La República que gobierna en España, fué anhelada y vitoreada después por los trabajadores ansiosos de libertad y de justicia. Y esta República, que no es ni puede ser la República de los obreros, ni menos la República de los socialistas, tiene, sin embargo, que ser defendida por nosotros, amparada por nosotros frente a los desmanes, frente a los ataques sañudos de la grey burguesa, que por todos los medios procura infamarla y derribarla, para erigir sobre sus ruinas el carcomido pedestal de sus rancios privilegios.

Nosotros, los trabajadores conscientes, siguiendo nuestra táctica, siguiendo el camino que siempre hemos seguido, tenemos que mantener hoy esta situación, patentizando en cada acto y en cada día nuestra unidad de pensamiento, nuestro deseo unánime, nuestra sincera y cauta y serena predisposición de ánimo ante la causa principal que nos congrega. Tenemos que defender la República, ante la posibilidad de que los cavernícolas, aprovechando estados de confusión, de pasión y de desesperación, que provocarían excisiones, disensiones graves entre la gran familia obrera, puedan incautarse, como esperan, de los medios de gobernar, ni que decir tiene que con un sistema extremadamente reaccionario.

La Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista Obrero Español, vigilantes siempre, supieron aprovechar la ocasión para propugnar y traer esta República, y atentos y vigilantes estamos también para lograr la ocasión de transformar el gobierno simplemente republicano en gobierno esencialmente socialista. Pero no valen intemperancias ni extremismos y exigencias de un hombre, ni de varios hombres, para lograr estas transformaciones y mucho menos para consolidarlas una vez logradas. Es la perseverancia en la organización, es la lucha constante, es la labor continuada y la unión absoluta y bien cimentada de todos los trabajadores la que consigue y conseguirá toda conquista.

Y esto sin faltar a la ley, colocándose siempre dentro de la ley. Dentro de la ley, porque la ley es reflejo del criterio de una mayoría, y acatar el criterio de la mayoría es punto esencial de nuestra doctrina. Dentro de la ley, porque colocarnos fuera de la ley es retrotraernos a tiempos de indisciplina y de barbarie, y porque todo el que se coloca fuera de la ley, sea alto o bajo, se hace odioso a la sociedad en general. Ninguno de los que obraron fuera de la ley conquistaron el beneplácito de la opinión. Fueron repudiados, lo mismo el ratero de nombre ignorado, que el aventurero audaz, que el negociante desahuciado, que el chantagista, que el gobernante de más elevada alcurnia, como por ejemplo, Fernando VII y Alfonso XIII de Borbón. Hay que estar dentro de la ley, porque no podemos ni debemos pedir que otros cumplan la ley si nosotros empezamos por no cumplirla.

A todos los trabajadores interesa medir la responsabilidad que les alcanza en esta etapa de reconstrucción política y económica de España. A todos interesa desechar egoísmos y apreciaciones de tipo individualista para unir su pensamiento y su voto a lo que ha de ser obra de la colectividad.

¡Compañeros! Vamos a celebrar la Fiesta del Trabajo, y en ella vamos a reafirmar nuestra fe en el Ideal que defendemos; vamos a proponernos seguir como un solo hombre, pese a todos los obstáculos y soportando todas las amarguras, la ruta que desde hace años venimos recorriendo; vamos a recordar cual es nuestro deber para con la organización, hoy más que nunca combatida con la insidia y con la burla por nuestros explotadores y quienes les sirven, y vamos a rememorar la vida y la obra de nuestro maestro Pablo Iglesias, organizador, socialista, para en ellas orientar nuestra marcha en todos los instantes.

Alcemos hoy, 1.º de Mayo, nuestras banderas una vez más y gritemos con el mismo entusiasmo y con la misma fuerza:

¡Viva Pablo Iglesias!

¡Vivan la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista Obrero Español!

### EL COMITÉ DE LA CASA DEL PUEBLO.

A las diez de la mañana, saldrá la manifestación de la Casa del Pueblo, dirigiéndose a la Plaza de Toros, donde se celebrará el mitin, interviniendo varios compañeros de la localidad y el camarada Florentino Martínez Torner, Inspector de 1.º Enseñanza y Diputado del Grupo Parlamentario Socialista.

### AVISO

Por no ceder la Empresa Sage el teatro y no tener otro local adecuado, se suspende la velada que anunciamos para el 1.º de Mayo en nuestro número anterior.

Si quieres estar sano y fuerte huye del alcohol ya esté concentrado en copas, ya diluido en grandes vasos.

El alcohol anula los pensamientos, acorta el trabajo y la vida. Los que quieran la salvación de su clase, necesitan poseer ideas claras y actividad consciente. ¡Ni una gota de alcohol para el que aspira a ser hombre!

## JUNTA GENERAL DE CONSEJOS OBREROS

El día 22, a las 20'30, presidida por el camarada Jacinto Cabrera y con asistencia de los miembros del Comité y representantes de las Secciones de Metalúrgicos, Zapateros, Ebanistas, Empleados municipales, La Redentora, Pintores, Mosaistas, Sastres, Aurora, Aperadores, Panaderos, Peones, Agricultores, Mineros, Albañiles, Artes Gráficas y Peones profesionales, se celebró Junta general ordinaria de Consejos Obreros.

Se aprobaron las cuentas del primer trimestre de 1933, que son las siguientes:

Caja de Resistencia: Existencia anterior, 11.412'89 pesetas.—Ingresos, 6.316'22 pesetas.—Gastos, 4.974'70 pesetas.—Queda en Caja en 1.º de Abril de 1933, la cantidad de 12.813'81 pesetas.

Caja de Socorro: Existencia anterior, 14.564'95 pesetas.—Ingresos, 5.238'18 pesetas.—Gastos, 7.784'00 pesetas.—Queda en Caja en 1.º de Abril de 1933, 12.019'08 pesetas.

Sobre la propuesta de la Inspección médica, se acordó dejarlo para otra Junta, por no haber presentado el estudio debido la Ponencia nombrada a tal fin.

Puesto a discusión el asunto de la Mutualidad, cuya propuesta del Comité es de que sea la cantidad única de 500 pesetas, se puso a votación, y dió el siguiente resultado: seis Secciones, que sí; seis que se abstienen; tres que no, y un voto con la mayoría.

Como seis Secciones se han abstenido por no haber tratado la cuestión en sus respectivas Juntas generales, se acuerda aplazarlo para otra Junta general.

Relacionado con la construcción de la nueva Casa del Pueblo, asunto que también figuraba en el orden del día, se dejó para la próxima Junta que se ha de celebrar el mes de Mayo, según acuerdos, para tratar de los tres puntos mencionados anteriormente.

Para el 1.º de Mayo, se acordó celebrar la fiesta con la misma brillantez que otros años, dándose premios a los niños de la Escuela de la Casa del Pueblo, socorrer con 5 pesetas a los afiliados que se encuentren en filas y obsequiar a los reclusos. También se acordó celebrar manifestación y mitin, a cargo de compañeros de Cáceres y otro que designe la U. G. T.

Fuó nombrada la Comisión Revisora de Cuentas para el presente año, correspondiéndole a los presidentes de las Secciones de Oficiales Albañiles, Peones en general, Corcheros, Agricultores y Dependientes mercantiles.

Una proposición del Comi-

té, relativa a los casos de expulsiones de los federados que puedan surgir, se acordó pasar copia a las Secciones para que lo estudien.

Se acordó subvencionar con 25 pesetas mensuales al Cuadro Artístico, para adquisición de obras y decorados.

Los Empleados municipales rogaron se cumpla la jornada de ocho horas y el descanso semanal en el Municipio, pues hay camaradas que no la disfrutan.

Los Empleados municipales y los Sastres solicitaron la autonomía, pero no se tomó en consideración la propuesta.

Se nombró una Ponencia para que estudie el Reglamento de la Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias, la cual quedó compuesta por los camaradas Narciso Sergio, un compañero que nombre Oficiales Albañiles, otro de Carpinteros, otro de Mineros y Tomás Simón.

Se hicieron algunos ruegos por las Secciones de Metalúrgicos, Mineros, Peones profesionales y Agricultores, y el camarada Encina, de Ebanistas y Carpinteros, también rogó se vea la posibilidad de que el Municipio, en todas aquellas obras en que no se requiere sacarlas a subasta, se le adjudiquen a la Sección que representa, para amortiguar en parte la crisis aguda de trabajo que padece ese ramo.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión a las 23'45.

## Dimes y diretes

¡Eh, eh, compañero!

Cuelga tu blusa, sacude el polvo de tus pantalones, remoja tu cuerpo y alegra tu espíritu y vamos a la fiesta.

¿Que la caverna se muestra regocijada por el resultado de las elecciones? ¡Bueno!

¿Que nos auguran el fracaso? ¡Bueno!

¿Que cada vez más *hinchu* tienen a los socialistas? ¡Bueno!

Hoy no digo nada; no quiero hacer nada.

¡Está tan próxima la fiesta! Y es una vez al año... ¡y es nuestra fiesta!

¡Ea! Vamos a reunirnos, a fraternizar, a dar vivas, a cantar himnos y a pasear nuestras enseñas.

Y al campo luego, a saltar, a reír, a rendir homenaje y devoción a la Naturaleza.

¡Viva nuestra fiesta!  
¡Camaradas! ¡Viva el socialismo!

Toño

## NOTAS MUNICIPALES

## La sesión del Ayuntamiento

El día 26, a las veinte y treinta y cinco, presidida por el camarada Jacinto Herrero y con asistencia de nuestros compañeros Evaristo Acedo, Antonio Martín, Angel Serrano, Saturnino Ceballos, José L. Cuello, Juan A. Sanguino, Juan Guillén, Tirso González, Eduardo Málaga y los señores Vega, Mariño Báez, Muriel Espadero, Plascencia Fernández, R. Ramírez y Sánchez Manzano, celebró su correspondiente sesión ordinaria nuestro Concejo.

Las cuentas de la semana, importantes 7.792' 18 pesetas se aprobaron. Igualmente las del Paseo de las Delicias, que ascienden a pesetas 1.950'50.

Se concedieron licencias de obras a don Andrés Sánchez, a don Eustaquio Blanco y a don Manuel Calles, habiéndose impuesto a este último una multa de cincuenta pesetas por haber empezado las obras sin la correspondiente licencia.

También se concedió a José Cebrían, en Aldea Moret, licencia para construir una casa de obrero.

Leído un oficio de la Caja Nacional de Seguros por accidentes del trabajo, se acordó pase a estudio de la Comisión de Hacienda.

Fué leído un informe del Jefe Provincial de Sanidad, en el cual manifiesta que el agua que suministra la Compañía de Aguas de Cáceres, debe venir clara y transparente.

En vista de esto, se acordó comunicárselo a la Compañía.

Sobre una instancia de don Evaristo Málaga, pidiendo cesión de terreno en la Avenida de la República, se facultó a la Presidencia la venta de esos terrenos.

Se dió cuenta del fallecimiento del empedrador de la brigada municipal Francisco Solana Espadero, y el Municipio hizo constar su sentimiento, y la Comisión del Régimen Interior estudiará las condiciones para proveer esa plaza.

El Padrón sobre canalones, importante 6.855 pesetas, se aprobó.

Se dió lectura a un oficio del Gobierno Civil, solicitando:

## ¡Labradores! ¡Ganaderos!

MOLED LOS PIENSOS PARA  
VUESTROS GANADOS, EN  
EL MOLINO DE

## JACINTO HERRERO

TALLER MECÁNICO  
SERRERÍA PARA MADERAS  
VENTA DE HARINAS  
Carretera de Medellín  
(Junto a la Estación Ferrea)

## LEOCADIO MEJIAS

ACEITES Y GRASAS  
- MINERALES -  
PRODUCTOS PARA  
LA INDUSTRIA  
EZPONDA, 14 - CACERES

do se nombre un concejal para tomar parte del patronato profesional. Por unanimidad, se designó al alcalde.

También fué leído un oficio de la Comandancia militar, en el cual expresan que el local que ocupa la Caja de recluta es insuficiente.

Herrero expone que las obras necesarias para intalación de la Caja de Recluta, debían hacerse en el Cuartel nuevo, pues en el Cuartel viejo hay el propósito de instalar la escuela profesional.

El señor Plasencia dice que es interesante la Caja Recluta y se deben dar facilidades para que no se la lleven a otra población.

En concreto se acordó dar facilidades a la Caja de Recluta.

El compañero Herrero pone en conocimiento de la Corporación, que le ha sido comunicado por el camarada Antonio Canales, que el Ministerio de Instrucción Pública ha concedido 5.000 pesetas para la Colonia Escolar Cacerense.

Ruegos: El señor Manzano dice que la báscula de la Plaza de América no debe estar bien.

Herrero le contesta que se está gestionando la compra de otra.

El señor Sánchez Manzano rogó se vea el medio de revisar las carnes saladas que entran en la población, a una hora determinada, para no ocasionarle perjuicio a los comerciantes.

Herrero prometió comp'acerle.

Acedo expresa que cuando traen un certificado, debían dársele entrada a referidas carnes.

Y Guillén se opuso a esto por creer que a la sombra del certificado pueden entrar carnes sin reconocer.

El señor Plasencia solicitó se dirija la Corporación a la Compañía de Aguas, notificándole instalen cuanto antes los filtros necesarios para que las aguas traigan menos grados de dureza.

También preguntó el señor Plasencia por el saneamiento de la Ribera

El camarada Herrero le contestó, que se ha puesto al habla con la comunidad de Regantes, y su vice-presidente le ha prometido resolver el asunto, pues celebraron una Junta para este fin y fué tan poco numerosa, que no pudieron tomar acuerdos.

Sigue en el uso de la palabra Herrero y expone que sería conveniente la realización de esa obra, por ser un beneficio para la salud pública, al propio tiempo que se resolvería la crisis de trabajo en parte. Como se trata de un problema de urgencia y necesario, lo expondrá en la Junta de Sanidad.

El señor Plasencia, hace notar que se puede realizar en dos o en tres ejercicios y con presupuesto extraordinario si es necesario.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

## La Fiesta del Trabajo

En el mundo la Fiesta del Trabajo  
—inagotable manantial de vida—  
celebran los humildes, los de abajo,  
teniendo el alma a su grandeza unida.

¡Qué fervorosamente se pasean  
las muchedumbres al llegar la hora!  
No empujan, ni se agitan, ni vocean.  
Muestran una quietud consoladora...

Un anhelo sublime las envuelve.  
Una esperanza brilla en sus pupilas.  
Por eso su pasión no se revuelve.  
Por eso van calladas y tranquilas.

Así van, reunidos en millones,  
los del Trabajo innúmeros soldados,  
los obreros de todas las naciones,  
por una misma aspiración guiados.

¡Qué espléndida, qué hermosa y qué sublime  
es esta Fiesta en su sencilla formal  
Sublime y santa es, porque redime;  
hermosa sin igual, porque transforma.

¡La Fiesta del Trabajo! No se advierte  
en ella ostentación de vanidades.  
Tiene el sello imborrable de la fuerte  
impresión de sus bellas realidades.

En ella no se cantan los placeres  
ni se consagra cínico egoísmo.

Se dicen a los hombres sus deberes.  
Se canta el ideal del Socialismo.

Se despliegan banderas de colores  
que nos hablan de auroras descendidas,  
y son al desplegarse como flores  
al paso del Trabajo derramadas.

Son rojas mariposas atraídas  
por la esplendente luz de nuestra idea.  
Son como un nuevo sol de nuestras vidas  
que encima de la cumbre centellea.

Ellas presiden la solemne fiesta,  
ellas tan sólo son las portadoras  
de la Verdad sublime que nos presta  
el dón de sus caricias bienhechoras.

Por eso al verlas de pasar se agita  
el alma entera en gratitud bañada,  
y de emoción el corazón palpita  
ante la hermosa realidad soñada.

¡Ya no existen barreras espinosas  
que impidan redimir al indigente!  
¡Han surgido alboradas luminosas  
para de rica luz llenar su frente!

¡Ya el Socialismo brilla esplendoroso!  
¡Sacude el pobre su inhumano andrajó,  
se viste limpias ropas y, gozoso,  
va a celebrar la Fiesta del Trabajo!

PEDRO MONTERO RUBIO

## ¡Trabajadores!

Celebremos el 1.º de Mayo, la Fiesta del Trabajo. Fiesta de los que, dedicados toda la vida a producir el pan, no tienen para darle pan a sus hijos. De los que, elaborando el calzado y vestidos, van descalzos y desnudos. De los que construyendo viviendas suntuosas, no tienen donde cobijarse para librarse de las inclemencias atmosféricas. Y, en una palabra: Fiesta de aquellos que, produciéndolo todo, de todo carecen, debido a leyes creadas por una sociedad injusta, en una civilización falsa; que priva a los que todo lo producen, de dichos bienes, y los entrega a los que nada producen.

Manifestémonos ese día todos los trabajadores del mundo, como protesta de tales injusticias y como testimonio de que entendemos que tenemos derecho a mejor trato, y que estamos dispuestos a conseguirlo por medio de nuestra unión y perseverancia.

Sea nuestra ley, ley de amor y de justicia para todos los trabajadores de la tierra, y nuestro fin el bien de la Humanidad, sin distinción de naciones, idiomas, razas ni fronteras.

Hagamos imposible la vida del parásito, poniéndole en el dilema de trabajar o desaparecer. El que niega su esfuerzo personal a producir para el bien de los demás, no debe ni tiene derecho a participar

## Farmacia y Droguería

DE

## Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones  
farmacéuticas especializa-  
das.—Droguería farmacéu-  
tica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 40

GABRIEL Y GALÁN, 2

TELEFONO, 245 - CACERES

del bien que el esfuerzo de los demás produce.

Trabajemos para que el capital formado por la acumulación del trabajo, pase de las manos de los que no trabajaron y lo poseen, a las de los que lo crearon, y se emplee, no en medios de destrucción, como acontece actualmente, porque el hombre no ha nacido para matarse, y sí para ser útil a sus semejantes, sino en medios de cultura que eleven el nivel intelectual del hombre y lo ponga en condiciones de poder rendir mayor bien a la Humanidad.

Esta es la misión que ha de cumplir la clase trabajadora, y el recuerdo de esta misión a cumplir, representa la Fiesta del 1.º de Mayo.

CARLOS RASTROLLO

## MARCOS MARIÑO

Fábrica de Mosáicos  
Almacén de Maderas  
Materiales Sanitarios  
Cementos-Yesos-Azulejos  
Cañizos-Uralita

Oficina: Avenida de la República, 3 - Tel. 40  
Almacenes y Fábrica: Carretera Medellín-Tel. 147  
CACERES

## "Los Previsores del Porvenir"

Esta Sociedad de Ahorro libre, es educadora, su lema, el símbolo de la abeja y la hormiga, libre de influencias políticas, que en 29 años ha reunido 152.475'000 pesetas, colocadas en fondos públicos de la Deuda Perpétua interior española; y repartido a los socios en 9 años más de 88.972'729 pesetas, teniendo inscriptos más de 453'920 asociados, no insta a nadie a ingresar en sus filas con propagandistas asalariados, pero tiene sus puertas abiertas para todos, y concedida una amnistía de reintegro para los socios que perdieron tal calidad.

Los pensionistas pueden cobrar desde el día 2 al 15 de Mayo, horas de nueve a once de su mañana, en su oficina local Margallo 99, 2.º.—Nicolás Muñoz.

## CITACION

Por la presente se cita nuevamente a todos los Vocales obreros de los Jurados Mixtos de Cáceres, que no han firmado un escrito que la Sección del Transporte Mecánico ha de elevar al Excelentísimo señor Ministro de Trabajo y Previsión, para lo cual pasarán por la Secretaría de dicha Sección de siete y media a ocho de la noche, debiendo ir provistos del sello de la entidad a que corresponda.

Por ser de gran interés se ruega no dejen de hacerlo.  
—LA DIRECTIVA.

Una advertencia  
Sobre el Seguro de Accidentes del Trabajo

Alcanzando el derecho a la indemnización por accidente del Trabajo a todo trabajador que tenga el concepto de operario según el artículo 3.º del Reglamento de 31 de enero de 1933 y sufra el accidente determinante de su incapacidad en alguna de las industrias o trabajos que enumera el artículo 7.º y no estableciéndose excepción alguna por razón de edad, es claro que aquel derecho asiste tanto a los obreros menores como a los mayores de 65 años todos los cuales incluso los mayores de dicha edad han de ser, por consiguiente, comprendidos en el seguro de accidentes y los patronos deben cuidar de que queden incluidos para que no les alcancen las responsabilidades consiguientes a la falta del seguro que el texto refundido de ocho de octubre de 1932 declara obligatorio para los patronos.

## Ildefonso Bincón Moreno

ALMACEN DE COLONIALES  
VENTA DE ESCOPETAS  
PISTOLAS Y EXPLOSIVOS  
Plaza Mayor, 51 y 53 - Tel. 116  
CACERES

# FEDERACION PROVINCIAL

## NOTAS PUEBLERINAS

### Divagaciones

Cuando la injusticia reina en el mundo, es más santo el odio que el amor; y es más santo el odio porque el amor en estos momentos vive de claudicaciones y se alimenta de egoísmos; el amor es grande cuando al impulso de ese divino sentimiento, se rompe con los prejuicios acercando las distancias que separa a los seres humanos en el terreno económico y aproxima a los actualmente divididos en clases.

El amor se prostituye aceptando dentro de las categorías sociales, la unión de seres que razonan y que posponen la conveniencia de unificar intereses iguales o aproximados, a la atracción intuitiva que sienten las personas al estar en presencia de otras, que serían su verdadero complemento si no existieran hechos diferenciales ajenos al mérito individual, que hacen imposible el acercamiento espontáneo por causas de intereses distanciados, siempre en íntima correlación con el cálculo egoísta del futuro bienestar económico.

Pero volvamos al punto de partida, del cual nos ibamos alejando un poco, ya que en mi ánimo está, tratar del odio y del amor, no en abstracto sino en concreto y además relacionándolo con lo acaecido el día 16 de Abril en Cáceres en el desfile de los militares de guarnición en la capital.

Yo soy enemigo de las cosas espectaculares que se anuncian a bombo y platillo conjuntamente con desfiles, que serán muy vistosos, pero que en estos momentos el sacar a la calle, sobre todo algunas fuerzas, es simplemente una provocación, que pudiera traer, en casos sucesivos e idénticos, un día de luto en el noble pueblo cacereño.

Pero, empieza el desfile, y a los soldados forzosos, a los proletarios del Ejército, que dan todo y no tienen derecho a nada, a los sostenes e imparciales defensores de la patria, no se les aplaude, no se les toca ni una palma; quizás porque los que aplauden en los balcones estaban muy altos y los soldados muy bajos; pero pasa la Guardia civil, fuerza reaccionaria y mercenaria; pasa con el tricorno atravesado, exactamente lo mismo que los aviesos sentimientos en su corazón, y las manos pulcras y limpias del que jamás ha trabajado, se lastiman de tanto aplaudir; los burgueses detentadores de la vida, y culpables incubadores del hambre de las masas, agitan sus manos amorosas dándole la bienvenida y saludando el bazar de su poder y de su fuerza; porque ven que aquél y éstas se desmoronan paulatinamente, y tratan de evitarlo, halagando a su único sostén.

Es el aplauso burgués, la ofrenda y la simpatía hacia el Cuerpo reaccionario, un aplauso interesado, una ofrenda egoísta y una simpatía ficticia; pues aquellas palmas significan sencillamente, no el parabién al civismo de la Guardia, ni a la autoridad que representa; sino que demuestran el afán de estimular a esa colectividad, para que siga por el camino de violencia que ha emprendido.

Continuad, decían las palmas aquellas, continuad ametrallando al pueblo, y rematad a sus paladines más destacados, para que se hunda la organización obrera.

Continuad fusilando a hombres maniatados, y lejos de nosotros, para que no lleguen a nuestros oídos los lamentos pidiendo piedad, ni las blasfemias de sus rebeldías. Continuad ahogando en sangre las protestas de la canalla harapienta que se niega a trabajar para nosotros. Continuad usando y abusando de vuestras atribuciones, dándole plomo al que pide pan, para que no interrumpan la placidez de nuestras digestiones los alaridos de la plebe hambrienta.

Continuad haciendo de los seres humanos despojos sangrientos y destrozad sus carnes laceradas con el látigo enarbolado por vuestros propios hermanos que son esclavos vuestros.

Continuad guardando la propiedad y el orden, para que vuestro capricho impere y podamos provocar el hambre cuando nos plazca, y a quien nos plazca sitiar, hasta que claudique y pida clemencia todo aquel que nosotros queramos aislar y combatir.

Esto decían aquellas palmas, y a esto tuvo que contestar el proletariado con una silba estrepitosa, manifestación espontánea del odio y el encono a la opresión, cien veces milenaria, ejercida y representada en aquella hora en los balcones, por señoritos cretinos y señoritas neuróticas.

Pero allí estaba la plebe, allí estaba la canalla, allí estaba el pueblo exteriorizando su odio, demostrando su odio, haciéndolo visible, santificándolo; porque el odio es santo y bendito cuando se odia la injusticia, cuando se odian los privilegios, cuando se odia el desnivel económico; por eso está el odio por cima del amor y al igual de la muerte.

Los del amor y el halago interesado, son los engendrados del odio del pueblo, del odio de la canalla, del odio de la plebe, ya que de estas íres maneras se denomina a los trabajadores, a los únicos dignos, a los únicos que tienen derecho a la vida, a los únicos honrados; por eso silbaban a la burguesía, objeto de su odio, silba-

ban a sus hermanos guardias, porque siendo de su clase sirven a sus enemigos; silbaban a los atavismos tradicionales y a las promesas incumplidas, y aquellos silbidos eran, la voz del pueblo imponente y justiciero que con el clarín de sus estridencias, anunciaba otra nueva aurora.

Según lo afirma una antigua sentencia:

Voz del pueblo  
Voz del cielo.

FELIPE GRANADO

## FERNANDO DE ARRIBAS

### Médico-Radiólogo

RAYOS X-CORRIENTES  
ELÉCTRICAS-DIATERMIA  
MEDICINA GENERAL  
CONSULTAS MÉDICAS  
PARA LOS ASOCIADOS  
DIARIAS DE 11 A 1 Y DE 7 A 9  
CASAS DE COPALLO, 1  
CÁCERES

## A las Sociedades obreras campesinas de la Provincia

Suponemos en vuestro poder las circulares y cuestionario que el 27 del corriente se mandaron a todas las sociedades obreras de la provincia. Si alguna no lo hubiera recibido, reclámelo en correos, y si allí no se lo entregaren, pedirlo a esta Federación Provincial Obrera, sin demora.

El cuestionario a que nos referimos, es de tanto interés para la clase campesina, que ninguna Sociedad debe dejar de contestar «clasificando por cabezas de familia» a cuantas preguntas se hacen en el mismo.

Igual encargo hacemos a todas las sociedades obreras campesinas aunque éstas no sean federadas ni pertenezcan a nuestras organizaciones. Nos place en este caso únicamente, que sean obreros afectados por la Reforma Agraria, sin más miras ideológicas. Es nuestro propósito intentar hacer este censo tal como previene la Base II de la Ley de Bases, a fin de que ningún proletario pueda perjudicarse al aplicar esta ley por los errores que pudieran cometerse al confeccionar el Censo Campesino, primera base de fundamento para la aplicación de la misma.

Este censo tiene que estar dividido en cuatro grupos. A saber:

a) Obreros campesinos

## El Mercantil

### Café-Bar-Restaurant

EL MEJOR LOCAL DE CÁCERES—CALEFACCIÓN CENTRAL—SERVICIO ESMERADO DE RESTAURANT—SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES—CAFÉ EXPÉS

San Juan, 29 - Tel. 360

que no labren ni posean porción alguna de tierra.

b) Sociedades obreras de campesinos legalmente constituidas que lleven más de dos años de existencia. Esta segunda categoría va con miras al cultivo colectivo, de indudable beneficio para las explotaciones de secano.

c) Propietarios que paguen menos de 50 pesetas de contribución anual por tierras cultivadas directamente, o que paguen menos de 25 por tierras cedidas en arriendo.

d) Arrendatarios o aparceros que exploten menos de 10 hectáreas (16 fanegas), o una hectárea de regadío (una y media).

Con estas aclaraciones, si fijáis un poco vuestra atención al contestar cada pregunta de referido cuestionario y decís la verdad exacta de la situación de cada individuo, habréis hecho una gran obra para vosotros y adelantado mucho las labores preparatorias de la Junta Provincial de Reforma Agraria. Si por el contrario lo hacéis de cualquier manera y con apasionamientos, resultará que no habréis conseguido nada sino entorpecer los trabajos de repetida Junta Provincial sin ningún aprovechamiento para vosotros; ¡al contrario con posibles perjuicios!

## RELOJES ECONOMICOS

Gran taller de composturas  
Gafas y lentes de todas clases  
**Relojería de Alvarez**  
MORET, 14 — CÁCERES

## La Ley de Bases para la Reforma Agraria

comentada por el compañero Pedro Garcia, diputado a Cortes y miembro de la Comisión, se vende en la Secretaría de la Federación, al precio de 1'30 pesetas, más correo y certificado.

Como es escaso el número de ejemplares de que disponemos, advertimos a las organizaciones que deseen adquirir este interesante folleto, deben apresurarse a pedirlo, pues se servirá por riguroso orden de pedido.

## AVISO

El que desee comprar maderas de castaño, dirijase al pueblo de San Martín de Trevejo, al comisionado Germán Domínguez.

Allí las encontrará serradas y vigas, postes y cabrias.

## Administración y correspondencia

Hinojal.—La Esperanza. Eso es cosa vuestra, si tiene la Sociedad fuerza bastante, sinó resistiros hasta más adelante.  
Torre de Santa María.—No parece en el Gobierno lo referente al compañero Frago.   
Madrigalejo.—La Estrella. Entregada instancia.  
Garganta la Olla.—Fraternidad Obrera. Entregados escritos y cartas a diputados.  
Zarza de Granadilla.—Trabajadores de la Tierra y Oficios Varios. Entregados escritos, tenéis mucha razón; no obstante, no perder la serenidad.

Hervás.—Casa del Pueblo. Si es fiesta declarada oficialmente en el pueblo, reclamar contra el despido en demanda ante el Jurado Mixto. Entregados documentos al gobernador.

Casas de Don Antonio.—Sociedad Obrera. Entregada demanda al Jurado y carta a P. Valiente.

La Cumbre.—El Progreso. Enviada instancia al gobernador general.

Trujillo.—Carpinteros. Hoy llevo libros al Gobierno.

Hervás.—Angel Barrio. Escribe a Macías de Ceria, que este compañero tiene ya instrucciones.

Id.—Antonio Gallardo. Hoy llevo reglamento al Gobierno civil.

Castañar de Ibor.—Sociedad Obrera. Si, pedir reglamentos a la Imprenta y c. m. a la U. G. T. por correo certificado, mandar libros y mandar dos pesetas gastos.

Madroñera.—El Deber y el Derecho. Id. id., mandar dos pesetas gastos.

Torrejón de la Tierra.—Juventud Socialista. Id. id., id. id.

Acebo.—El Despertar del Jalama. Id. id., id. id.

Piedras-Albas.—La Nueva España. Id. id., id. id. Mandar nueva instancia al Catastro con 1'50 acompañada de tantas pólizas de 3 pesetas como certificaciones pidáis. Hoy entrego escritos a los gobernadores.

Saucedilla.—La Confianza. Pedir reglamento arriendos colectivos a la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, sacáis tres copias y nos las mandáis con 15 pesetas para reintegro. Tenéis pagado primer trimestre y el periódico. Mandar instancia con dos copias y 3 pesetas, diciendo que os acogéis a la nueva Ley, y otra con 4'50 pidiendo certificación de existencia legal.

Garganta la Olla.—Benito López. El gobernador no sabe nada de la multa, mandar denuncias sobre los demás casos.

Millanes de la Mata.—Sindicato Agrícola. Mandar póliza de 3 pesetas.

Campo-Lugar.—Sociedad Obrera la Reacción. Enviada vuestra nota al señor Peña Novo.

Retamosa de Cabañas.—Trabajadores de la Tierra. Entregada instancia día 25. Reglamentos no parecen en el Gobierno, mandar otros nuevos.

Valencia de Alcántara.—El Redentor. Moraleta hará gestiones sobre lo de Bodillo. Muy en breve citará a juicio el Jurado Mixto.

Valdehuentos.—Sociedad Obrera. Presentada demanda en el Jurado Mixto.

Béjar.—Mannel Ojeda. Entabló recurso el patrono señor Cruz.

Talaván.—La Protectora.—Oficialmente no están aprobadas las bases. Presentarlas vosotros a los patronos y si no las aceptan mandarlas al Jurado Mixto.

Id.—Id. No parece instancia en el Gobierno, mandar otra nueva.

Malpartida de Plasencia.—La Chinata. El Jurado oficiará al alcalde y si no se cumple citará nuevamente a patrono y obrero.

Santa Cruz de la Sierra.—Encargad libros a la Imprenta Moderna y decíles nos los entreguen a nosotros para presentarlos al Gobierno.

Plasencia.—Decid a Dionisio Barroso que no se presentó el patrono a la conciliación.

Torrejón el Rubio.—La Rural. Comunicado asunto al gobernador.

Garganta la Olla.—Fraternidad Obrera. Recibida instancia falta póliza.

Cachorrilla.—El Renacer. Recibida instancia falta póliza.

Rivera Oveja.—Renacer. Recibidos documentos, faltan tres pólizas de 3 pesetas.

Hinojal.—La Esperanza. Presentada instancia.

Millanes de la Mata.—Faltan 3 pesetas, certificación.

Aliseda.—A. Doncel. Entregué su carta.

Villamesias.—Decid por escrito gobernador general, lo que queréis y se lo mandaremos.

Acehuche.—La Nueva España. Pagado primer trimestre que estaba en descubierto en la Federación y el periódico.

Berzocana.—Los Mártires. Pagó segundo trimestre.

Ceclavin.—A. Sánchez. Hay que pagar con arreglo al liquido imponible que marque y denunciar el exceso al Registro.

Hinojal.—La Esperanza. Decidle a Pedro Durán que no ha pasado todavía a este Jurado lo de Garrovillas.

## JAVIER FOTOGRAFO

TRABAJOS MODERNOS

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

TRABAJOS PARA AFICIONADOS

ARTICULOS KODAK

PABLO IGLESIAS, - 12 CÁCERES

## Las elecciones en la provincia de Cáceres

Nuestra provincia, como era de esperar, ha dado el triunfo a los socialistas.

En los 17 pueblos en que se han celebrado elecciones, han resultado elegidos 54 concejales afectos a nuestras organizaciones de la manera siguiente:

Monroy, 7 socialistas y 3 radicales socialistas; Valdehuncar, 4 socialistas, 1 radical-socialista y 2 de acción republicana; Talavera la Vieja, 3 socialistas, 3 acción republicana y 3 radicales; Trevejo, 4 socialistas y 2 independientes; Portezuelo, 5 socialistas, 1 acción republicana y 1 radical; Morcillo, 4 socialistas y 2 radicales; Robledillo de Gata, 5 radicales y 2 republicanos conservadores; Aldea de Trujillo, 6 socialistas y 3 radicales; Santa Marta, 6 socialistas y 2 agrarios; Navezuelas, 5 socialistas, 3 radicales y 1 indefinido; Descargamaria 5 radicales y 2 acción popular; Guijo de Santa Bárbara, 1 socialista, 3 radicales y 5 agrarios; Gata, 1 socialista, 1 acción republicana, 2 radicales, 1 indefinido y 5 agrarios; Cerezo, 2 radicales y 4 agrarios; Cedillo, 3 socialistas, 1 radical-socialista y 5 radicales; Valdecañas de Tajo, 4 socialistas y 2 radicales; Villar de Plasencia: 1 socialista, 1 acción republicana, 2 radicales y 5 agrarios.

En Badajoz, no obstante la resistencia de los caciques y la actuación a su favor de la fuerza pública en muchos pueblos, el resultado ha sido un triunfo para los socialistas.

En general, lo que los reaccionarios llaman triunfo es la demostración palpable de que en las zonas de más arraigado caciquismo, donde siempre ejercieron pleno caudillaje las derechas, las fuerzas republicanas de izquierda y socialistas tienen ya su *cuenta*.

No podía faltar la nota trágica y la dió en el pueblo de Hornachos la fuerza pública, matando a 4 obreros por el delito de manifestarse en la calle y cantar la «La Internacional».

Ahí sí, triunfó la táctica de las derechas, aunque luego en las urnas resultó todo lo contrario.

## Simón Bohigas Rodas

ABOGADO

AGENTE DE NEGOCIOS REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS

Avenida de Cervantes núm. 44 CACERES

Formación y censura de Cuentas municipales e inspección de la Contabilidad

Por Juan Antonio Montánchez jefe de Negociado de Contabilidad de la Diputación

HONORARIOS MÉDICOS SANDE, 48. CACERES

## La Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista ante el primero de Mayo

En nuestro querido diario «El Socialista» se publicó el miércoles un manifiesto del Partido y la Unión.

En él, se hace un llamamiento para la defensa de la libertad, sobre el paro y en pro de la semana de trabajo de cuarenta horas, y por la protesta enérgica contra el intento de nueva guerra.

No hay que decir que en sus párrafos vibra el sentimiento de quienes ardorosamente defienden estos postulados y el deseo de orientar en este mismo pensamiento el ánimo de todos los trabajadores.

El manifiesto, que por su mucha extensión y por tener exceso de original no podemos publicar íntegro, termina del siguiente modo:

«Camaradas: La jornada del Primero de Mayo ha de significarse principalmente por la paralización de todos los trabajos que no sean absolutamente indispensables.

Ninguna otra demostración es tan significativa y tan elocuente para revelar la fuerza y la solidaridad obreras como la cesación de todas las actividades.

Con la paralización del trabajo en este Primero de Mayo ratificamos nuestra adhesión a la República democrática que España conquistó por su voluntad y por su esfuerzo, y reiteramos nuestra promesa solemne de no consentir que se la desvíe de la ruta emprendida, que es la de la afirmación de la Libertad, el Derecho y la Justicia.

Con la paralización de este Primero de Mayo proclamamos que la clase trabajadora coadyuvará con su voluntad y con su esfuerzo a que la aplicación de la Reforma agraria y la intensificación de las obras públicas reduzcan al mínimum el número de compañeros sin trabajo, y a que la conquista de la implantación de la jornada de cuarenta horas sea un hecho.

Con la paralización de este Primero de Mayo reclamamos con más insistencia que nunca el concurso de la mujer para la realización de la obra de paz que el Socialismo representa, porque creímos siempre y creemos hoy, que la mujer ha de ser un factor decisivo en la lucha contra los privilegios y las ansias guerreras de los que trafican con la miseria.

En este Primero de Mayo reafirmamos nuestra fe en un porvenir en que la vida se afirma sobre la colaboración consciente de todos los hombres en el trabajo, como función social indispensable para dar satisfacción a todas las necesidades.

¡Viva la solidaridad obrera internacional! ¡Viva el Primero de Mayo! ¡Guerra a la guerra!

## El triunfo de las derechas

Con motivo de las elecciones de concejales celebradas en algunos pueblos españoles el pasado día 23, los periódicos de derechas señalan con grandes epígrafes en primeras planas el resultado de ellas con estas palabras: «Un resonante triunfo de las derechas».

Llaman triunfo a haber obtenido algunos puestos de concejales en los pueblos que fueron siempre frutos del caciquismo y de la política de más baja estofa; para ello, para poder obtenerlo, ha tenido que hacer un bloque la mayoría de las fuerzas políticas de estos pueblos para luchar frente a los Socialistas. Pueblos hay, en los cuales, — vistos por mis propios ojos, por haber tenido que estar en ellos el día de la celebración de las elecciones, — las fuerzas políticas se acumulan de tal forma, que hechos una verdadera amalgama fueron unidos en lucha contra nosotros, partidos de tan distinta ideología como Agrarios, Radicales, Conservadores, Radicales-Socialistas y algún otro que siento no poder recordar.

No debieron consentir algunos de estos partidos que la candidatura que este bloque presentó, fuera votada al grito de viva el Fascismo; en uno de ellos se consintió, en Monroy.

Podían llamar grandioso triunfo al obtenido por las izquierdas españolas, por nosotros, que hemos conseguido que en esos pueblos pueda romperse la infranqueable muralla que la clase caciquil y servilona de los grandes terratenientes tenían puesta al trabajador para evitar con ellas que pudieran hacer uso de los derechos de ciudadanía que las leyes conceden, y otro mayor al lograr que la mujer trabajadora dejando a un lado los prejuicios clericales de que hasta aquí estuvo poseída haya ido a las urnas con la alegría natural de la madre que sabe que en ellas va a defender los intereses, sagrados siempre para toda madre, de sus hijos, de su hogar.

A esto si que debieron llamarle triunfo, y no a la derrota encubierta de la clase capitalista, de las derechas.

TOMÁS SIMÓN

## José López Cuello

EBANISTA-CARPINTERO

Taller:

RINCON DE LA MONJA

## Cooperativa de Producción del Ramo de la Madera de Cáceres

Gran Taller Colectivo de Ebanistería y Carpintería. Muebles de arte, decoración. Muebles económicos. Carpintería.

Presupuestos gratis. Consultar precios antes de hacer los encargos en ninguna otra parte.

ECONOMÍA, SOLIDEZ Y ESmero EN LOS ENCARGOS CALLE DE ANTONIO HURTADO

(Junto al Garage del Oeste)

## VIDA OBRERA

### CONVOCATORIAS Y AVISOS DE LAS SECCIONES

#### Sastres y Sastras

Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 2 de Mayo a las 7 y media en primera convocatoria y a las 8 y media en segunda; se ruega no falten, por tratarse de asuntos de bastante interés para asociados y asociadas. Al que falte sin justificar la causa, será multado con cinco días sin derecho a socorro.—La Directiva.

#### Cooperativa de Casas Baratas «Pablo Iglesias»

Se cita a los compañeros Francisco Gutiérrez Sáez, Antonio Doncel, Antonio Machacón, Narciso Sergio Dorado y Tomás Simón, que componen la Comisión organizadora de esta Sección, para que se reúnan el próximo viernes, día 5 de Mayo, a las ocho de la noche, en la Secretaría de la Federación Provincial.

#### Obreros Agricultores

NOTAS.—Con motivo de hacerse preciso para la buena marcha de los departamentos afectos a la Reforma Agraria de esta capital, se pone en conocimiento de todos los compañeros agricultores, sin distinción de Secciones, la necesidad que tienen de pasarse por esta Secretaría, desde el martes, 2 de Mayo, de las ocho de la noche en adelante, para tomar datos que son de verdadera necesidad; bien entendido que el que deje de hacerlo hasta el día 6 del mismo, será eliminado de los derechos que pudieran corresponderle.

Se ruega a las Secciones que integran esta Federación, vean si en su seno hay compañeros aptos y dispuestos para realizar las operaciones de siega, y envíen a esta Secretaría relación de los que sean.

Estas relaciones vendrán firmadas por el secretario y con el sello de la organización.

Recomendamos a las secciones la mayor prontitud para la buena marcha de las operaciones.—La Directiva.

#### Pintores y similares

Se convoca a Junta General ordinaria a todos los asociados de esta Sección para el día 2 de Mayo de 1933, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda. Al compañero que falte sin justificar la causa se le impondrá el correctivo acordado.—La Directiva.

#### «La Redentora» (Obreros en Cal)

Se pone en conocimiento de los asociados, que todo compañero que sepa segar y quiera, pase por esta Secretaría, desde el martes, día 2, hasta el sábado, 6 del corriente.—La Directiva.

#### «La Labor Corchera»

Pone en conocimiento de todos sus asociados que pueden pasar por la Secretaría de esta entidad todos los jueves a pagar el primer trimestre de la Federación Provincial.—La Directiva

#### Transporte Mecánico y Similares

Se ruega a todos los compañeros que componen esta Sección, asistan a la manifestación el día 1.º de Mayo.—La Directiva.

#### Sindicato minero

Se cita a la Comisión Revisora de Cuentas para el martes día 2 de Mayo, a las siete de la noche, por no haberse reunido el miércoles 26.—La Directiva.

#### Ebanistas y Carpinteros

Se convoca a Junta General ordinaria para el día 3 de Mayo, a las siete y media de la noche en primera convocatoria, y a las ocho en segunda.—La Directiva.

#### Dependientes Mercantiles

Esta sección cita a Junta general extraordinaria para el viernes 5 de Mayo, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

Se ruega a todos los afiliados la puntual asistencia.—La Directiva.

#### Aurora (Oficios varios)

Se ruega a los compañeros pertenecientes a esta sección que sepan segar y quieran dedicarse a estas faenas, se pasen por esta Casa del Pueblo y den sus nombres al Secretario de la Sección.—La Directiva.

## Correspondencia administrativa

Navas del Madroño.—Virgilio Conde, abona 6'50 pesetas, correspondiente al segundo, tercero y cuarto trimestre de 1932 y primero de 1933.

Torrecillas de los Angeles.—Abona 2 pesetas del primer trimestre de 1933 y he abonado en la Federación Provincial 4'50 de las cuotas de esa Sociedad.

Madroñera.—Isidro Barquilla Barrado (mayor), 8 pesetas del año 1933. Y Antonio Pedro Barquilla Barrado, abona 3 pesetas para completar suscripción 1933.

Casas de Miravete.—Isidro Moreno, abona 2 pesetas del primer trimestre 1933.

TIP. DE GARCÍA FLORIANO

CACERES